



### Acuerdo de políticas del programa y exención de responsabilidad del campamento de verano

El presente acuerdo lo suscribo voluntariamente en mi propio nombre y en el de mis herederos, albaceas, administradores, representantes legales y cesionarios ante Open Doors, Inc., de nombre comercial Open Doors Academy (ODA).

Por la presente certifico que soy mayor de 18 años y que soy competente para celebrar contratos en mi propio nombre. También certifico que soy el tutor legal del menor y que celebro legalmente este acuerdo en su nombre.

Este acuerdo será efectivo a partir del 1 de junio de 2025 y permanecerá en vigor hasta el 31 de julio de 2025.

#### Parte I: POLÍTICAS DEL PROGRAMA

Yo, el abajo firmante, entiendo y acepto el Manual del Programa de ODA y todas las políticas del programa de ODA:

1. **Elegibilidad:** entiendo que los participantes en el Programa de Verano, también escrito aquí como becarios, niño o niños, deben tener entre 5 y 15 años y asistir a una escuela asociada designada. Entiendo que un niño/a inscrito/a que no cumpla con estos requisitos puede ser dado/a de baja del Programa de verano.
2. **Costos principales:** ODA cubrirá el costo de la supervisión, la programación, las comidas, la merienda de la tarde y el transporte.
3. **Costos adicionales:** es posible que el padre/tutor deba ser responsable por algunos costos, como los costos asociados con las excursiones o el suministro de dinero adicional para gastos incidentales, como recordatorios, camisetas, refrigerios, etc.
4. **Permiso de transporte:** doy permiso para que mi hijo/a sea transportado/a bajo la supervisión del personal de la ODA a y desde los lugares del programa o de la excursión en autobús amarillo, furgoneta alquilada u otro vehículo contratado.
5. **Permiso para caminar:** si he indicado que mi hijo/a tiene permiso para caminar a casa desde Archbishop Lyke School y/o la ubicación de la parada de autobús elegida como parte de la inscripción, acepto que ODA pueda firmar la salida de mi niño del programa y despedirlo de la sucursal designada.
  - a. Entiendo que los estudiantes de educación primaria o educación especial no pueden caminar solos a casa, sino que pueden caminar con un hermano/a o vecino/a de la escuela intermedia solo con la autorización de los padres.
6. **Contacto de emergencia autorizado:** todos los participantes deben ser recogidos del programa por un padre, tutor o persona designada especificada por un padre o tutor durante la inscripción.
7. **Cambios de programación:** entiendo y acepto que si los servicios y adaptaciones ofrecidos por la ODA no pueden ser proporcionados debido a circunstancias o causas fuera del control de la ODA, se harán todos los esfuerzos para proporcionar servicios y adaptaciones comparables.
8. **Administración de medicamentos:** acepto que para que el personal de la ODA administre medicamentos a mi hijo/a, debo completar un Formulario JFS 1217 con instrucciones sobre cómo administrarlos correctamente.
  - a. Entiendo que inscribir a mi hijo/a con información médica incompleta tendrá como consecuencia que mi hijo/a no pueda participar en el programa hasta que se proporcionen todos los formularios requeridos.
9. **Transporte médico:** la ODA está autorizada para garantizar el transporte de emergencia para mi hijo/a en caso de una enfermedad o lesión que requiera tratamiento de emergencia. El servicio de transporte de emergencia determinará la instalación a la que se transportará al niño.



10. **Protector solar:** ODA puede aplicar protector solar a mi hijo/a a su discreción por seguridad. Entiendo que si mi hijo/a tiene sensibilidad a algún ingrediente del protector solar, debo informar a la ODA de esto antes del inicio del campamento a través de un formulario médico.
11. **Autorización de clasificación de películas:** autorizo que mi hijo/a vea películas clasificadas G, PG o PG-13 cuando sean seleccionadas y aprobadas por ODA.
12. **Alimentos restringidos:** entiendo que los programas de la ODA NO permiten productos elaborados con mariscos, cacahuets, frutos secos o carne de cerdo. Si se descubren estos alimentos, pueden ser confiscados por la seguridad de los estudiantes con alergias.
13. **Permiso para nadar:** en caso de haber señalado que mi hijo/a sabe nadar a través de la Inscripción al campamento de verano de la ODA, le doy permiso para participar en las actividades acuáticas del campamento.

---

Firma del padre/tutor

---

Fecha

---

Nombre del padre o tutor legal

## **Parte II: EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, el abajo firmante, entiendo y acepto este Formulario de consentimiento y exención de responsabilidad legalmente vinculantes.

1. **Divulgación de fotografías y videos:** ODA y sus organizaciones asociadas, incluidos, entre otros, aliados de programación, aliados de financiamiento, proveedores de servicios contratados y aliados curriculares, tienen mi permiso para utilizar, reproducir y publicar fotografías o videos de mi hijo/a o familia mientras participa en actividades y eventos de la ODA relacionados con el programa del campamento de verano. Entiendo que las fotografías y videos, incluida la imagen, semejanza o voz mía, de mi familia o mi hijo/a pueden usarse en publicaciones, comunicados de asuntos públicos, presentaciones, exhibiciones multimedia, carteles, folletos, anuncios, materiales de reclutamiento, publicidad de servicio público (PSA) y otras áreas promocionales en nombre del programa de la ODA y sus organizaciones asociadas sin compensación para mí, mis hijos o mi familia. Este material también puede aparecer en el sitio web o en los servicios de redes sociales digitales de la ODA y/o sus organizaciones asociadas. Todas estas fotografías y videos se mantendrán como propiedad de la ODA y/o sus organizaciones asociadas con todos los derechos reservados.
2. **Liberación de responsabilidad:** es posible que su hijo/a esté expuesto/a a ciertos riesgos durante su participación en este programa. Estos riesgos incluyen, entre otros: accidentes y/o enfermedades sin servicios médicos de fácil acceso, las fuerzas de la naturaleza y actos de guerra. Al completar la inscripción, usted reconoce y asume estos riesgos. Los padres y participantes en el programa de verano liberan de cualquier responsabilidad a la ODA y sus empleados, directores, voluntarios, organizaciones asociadas y proveedores de servicios contratados ante cualquier lesión, pérdida, daño, accidente o gasto. Los padres/tutor(es) reconocen que el participante viaja



bajo la responsabilidad del padre/tutor y libera a ODA, su personal y las organizaciones asociadas de cualquier responsabilidad relacionada con la salud y la seguridad.

**Al completar la inscripción, certifico que la información que proporcioné es completa y genuina. He leído y acepto la Liberación de responsabilidad del Programa de Verano.**

\_\_\_\_\_  
Firma del padre/tutor

\_\_\_\_\_  
Fecha

### **Parte III: ESTRUCTURA DEL PROGRAMA**

Entiendo y acepto que el campamento de verano de la ODA ofrece a los alumnos de cada curso un conjunto variado y adecuado al desarrollo de actividades académicas de aprendizaje y enriquecimiento en todas las áreas de interés, como alfabetización, arte y cultura; STEM/STEAM; deportes y recreación; salud y bienestar; desarrollo del liderazgo; preparación universitaria y profesional; aprendizaje socioemocional.

Entiendo que mi estudiante no puede optar por no participar en las actividades asignadas debido a su preferencia, excepto por adaptaciones específicas realizadas por limitaciones físicas, médicas, culturales o religiosas u otros motivos aprobados. Todas las solicitudes de adaptación deben hacerse a la ODA antes de la fecha de inicio del campamento, enviando un correo electrónico a [summercamp@odacle.org](mailto:summercamp@odacle.org).

La ODA hará todo lo posible para diferenciar las técnicas de instrucción y participación para garantizar que los estudiantes tengan una experiencia positiva y enriquecedora durante cada unidad de aprendizaje del campamento de verano.

\_\_\_\_\_  
Firma del padre/tutor

\_\_\_\_\_  
Fecha

### **Parte IV: POLÍTICA DE ASISTENCIA**

Los programas de campamentos de verano de la ODA tienen una gran demanda, y cada año tenemos familias en la lista de espera. Las ausencias injustificadas del programa de verano ponen a la ODA en la posición de tener que guardar un espacio para un estudiante que no asiste. Como resultado, hacemos todo lo posible para ofrecer espacios de campamento no utilizados a las familias que asistirán.



Entiendo y acepto la política de asistencia al campamento de verano de la ODA:

- a) **Asistir todo el día, a tiempo:** se espera que los estudiantes asistan durante todo el día del programa. Las llegadas tarde y las salidas anticipadas deben estar justificadas.
  - a. Se debe informar a la oficina principal antes del inicio del programa en caso de que un estudiante vaya a ausentarse o llegar tarde.
  - b. La ODA NO permite que los estudiantes dividan los días durante el programa de verano con otro programa o deporte. Los estudiantes que no utilicen el día completo del programa serán eliminados y su espacio se ofrecerá a un estudiante en lista de espera que tenga la intención de participar completamente.
- b) **Baja por ausencias injustificadas:** la ODA se reserva el derecho de dar de baja a un estudiante del programa de verano si tiene 2 o más ausencias injustificadas y ofrecer su lugar a otro estudiante.
- c) **Ausencias injustificadas:** las ausencias injustificadas se definirán como ausencias, llegadas tarde o salidas anticipadas del programa de verano debido a un motivo distinto de los que figuran en los motivos de ausencia justificada a continuación.
- d) **Ausencias justificadas:** el personal de la ODA puede justificar las ausencias si se le informa antes de la hora de inicio del programa sobre una ausencia debida a los siguientes motivos:
  - a. Enfermedad, emergencia familiar, festividad religiosa, funeral o cita médica.
  - b. Las ausencias repetidas bajo la política de ausencia justificada no pueden contarse como justificadas si el personal de la ODA considera que los motivos no son verdaderos.
- e) El personal de la ODA tomará todas las decisiones con respecto a lo que se considera una ausencia justificada o injustificada.

\_\_\_\_\_  
Firma del padre/tutor

\_\_\_\_\_  
Fecha

#### **Parte V: POLÍTICA DE TRANSPORTE EN AUTOBÚS**

La ODA se enorgullece de proporcionar servicios de transporte hacia y desde la sede del campamento de verano a diferentes lugares de la ciudad durante el Programa de Verano, así como hacia y desde las excursiones y actividades de viaje que forman parte del programa de verano.

**Entrega y recogida rápidas:** entiendo que si elijo utilizar el transporte proporcionado por la ODA hacia y desde una parada de autobús, acepto lo siguiente:

- a) Los estudiantes deben ser dejados en el lugar de la parada del autobús entre las 8:00 a. m. y las 8:20 p. m. hora local (ET) en todos los días del Programa de Verano.
- b) Los estudiantes deben ser recogidos en el lugar de la parada del autobús entre las 4:30 p. m. y las 5:00 p. m. hora local (ET) en todos los días del Programa de Verano.

Entiendo que los estudiantes que no sean recogidos y/o dejados de inmediato pueden ser dados de baja de la ruta del autobús o del programa de verano si no se corrige el problema.



**Reglas del autobús:** entiendo que para utilizar el transporte proporcionado por la ODA, los estudiantes deben cumplir con las siguientes reglas:

- Nuestras expectativas al viajar en el transporte proporcionado por la ODA:
  1. Permanecer sentado/a durante el trayecto.
  2. No hay estudiantes ni objetos en el pasillo.
  3. Los estudiantes no pueden poner ninguna parte de su cuerpo o ningún artículo fuera de la ventana.
  4. No lanzar objetos.
  5. Esperar al personal antes de abordar.
  6. No comer ni beber.
  7. Mantener el autobús limpio, llevarse todos los objetos al bajar del autobús y no dañar ni estropear el equipo del autobús.
  8. Guardar absoluto silencio en los cruces de ferrocarril.
  9. Hablar en voz baja durante el trayecto.
  10. Escuchar al personal de la ODA y al conductor del autobús en todo momento.

El personal de la ODA hablará con los padres/tutores sobre cualquier problema de comportamiento en el transporte y será responsable de hacer cumplir las reglas. Entiendo que los estudiantes que no sigan las reglas del autobús pueden ser dados de baja de la ruta del autobús o del programa de verano si no corrigen su comportamiento.

**Lugar de la parada del autobús:** entiendo que mi hijo/a debe ser dejado/a y recogido/a en una única parada de autobús. También entiendo que cualquier cambio en la parada de autobús de mi hijo/a debe ser aprobado por la oficina principal del campamento de verano.

\_\_\_\_\_  
Firma del padre/tutor

\_\_\_\_\_  
Fecha

#### **Parte VI: POLÍTICA DE RECOGIDA Y ENTREGA EN EL LUGAR**

Si el transporte en autobús no es ideal para las familias inscritas en el Programa de Verano, la ODA también facilita la recogida y entrega al lugar en la Escuela Archbishop Lyke para aquellas familias que prefieran este método de transporte.

**Entrega y recogida rápidas:** entiendo que si elijo dejar y recoger a mi hijo/a en el lugar, acepto lo siguiente:

- a) Los estudiantes deben ser dejados en la Escuela Archbishop Lyke entre las 8:15 a. m. y las 9:00 a. m. hora local (ET) en todos los días del Programa de Verano.
- b) Los estudiantes deben ser recogidos en la Escuela Archbishop Lyke entre las 4:00 p. m. y las 4:30 p. m. hora local (ET) en todos los días del Programa de Verano.

Entiendo que los estudiantes que no sean recogidos y/o entregados de inmediato pueden ser dados de baja del programa de verano si no se corrige el problema.



**Registro de entrada/salida para todas las entregas tarde y recogidas anticipadas:** si la ODA no sabe que su hijo/a está bajo nuestro cuidado, esto supone un riesgo grave para la seguridad y el cumplimiento. Para prevenir este riesgo para mi hijo/a, acepto lo siguiente:

- a) Entiendo que está estrictamente prohibido recoger o dejar a un escolar fuera de los periodos designados para ello sin firmar la entrada/salida en la oficina principal.
- b) Entiendo que hacerlo es motivo de baja en el programa de verano.

\_\_\_\_\_  
Firma del padre/tutor

\_\_\_\_\_  
Fecha

#### **Parte VII: POLÍTICA DE COMPORTAMIENTO**

La ODA se reserva el derecho de cancelar y/o dar por terminada la participación o negar el servicio a cualquier participante que no cumpla con las reglas del programa, o por cualquier otro motivo que la ODA considere necesario a su entera discreción.

**Reglas del campamento de verano para participantes:** entiendo y acepto que mi hijo/a estará sujeto/a a las reglas del programa de la ODA y a todas las leyes aplicables durante todas las actividades y periodos de transporte del programa de verano, lo que incluye:

1. Ser respetuoso con todo el personal y los compañeros.
2. Participar de manera efectiva en todas las actividades.
3. Seguir todas las instrucciones del personal del campamento, por ejemplo, caminar en línea, estar en silencio mientras espera, etc.
4. Permanecer en el espacio designado para el programa en presencia del personal de la ODA en todo momento.
5. NO traer armas, dinero en efectivo ni artículos de valor al campamento de verano.
6. NO traer alimentos perecederos, alimentos alergénicos o artículos de carne de cerdo al campamento de verano.

La mala conducta repetida se informará a los padres/tutores y podría resultar en la suspensión o baja del programa de verano. Las faltas de conducta de alto riesgo, como pelearse o salir del espacio del programa sin permiso, darán lugar a la baja inmediata del programa de verano.

Cualquier amenaza o acto de violencia por parte de un participante del campamento, ya sea realizada digital, verbal o físicamente, es motivo de baja inmediata de los programas de verano y una prohibición de toda inscripción futura en los programas de la ODA.

La ODA se reserva el derecho de confiscar artículos que sean un peligro para otros estudiantes o personal. Los artículos confiscados, como armas, alimentos prohibidos (nueces, cerdo, etc.), no pueden devolverse hasta la conclusión del campamento si representan un riesgo para la seguridad.

Entiendo y acepto que si mi hijo/a es dado/a de baja del programa, es posible que se requiera que un padre, madre, tutor o contacto de emergencia recoja inmediatamente a mi hijo/a del lugar del campamento.



**Mala conducta de padres/tutores:** entiendo y acepto que se espera que los padres/tutores sean corteses y respetuosos con el personal de la ODA, el personal asociado, los demás padres/tutores, los participantes en el campamento, el personal de la escuela, el personal de seguridad, el personal de custodia y el personal de cocina. Los padres/tutores deben obedecer todas las leyes locales, las leyes de tránsito y las reglas del programa de la ODA.

La mala conducta de un padre/tutor que represente un riesgo para otros participantes del programa, el personal de la ODA, el personal asociado u otros padres/tutores, dará lugar a la baja de la familia del programa de verano.

Cualquier amenaza o acto de violencia por parte de los padres/tutores, ya sea realizada digital, verbal o físicamente, es motivo de baja inmediata de los programas de verano y una prohibición de toda inscripción futura en los programas de la ODA.

---

Firma del padre/tutor

---

Fecha

–  
We open up language to everyone



translated.

## Certification of Translation Accuracy

2025-03-19

Project No.:

1000276824

Translated document:  
SC25 Waiver and Policies

Language Combination:

English US-Spanish US

We, Translated s.r.l., a professional translation company, hereby certify that the above mentioned documents have been translated by experienced and qualified professional translators to the best of their ability. The translation is a true and accurate translation of the original document.

This certificate relates to the accuracy of the translation only and not to the original content of the document. In accordance with our general terms and conditions, Translated s.r.l. is not liable and shall not be held liable for the consequences of any use of the translation by the customer or any other party.

A copy of the translation is attached to this certification.



Translated S.r.l.  
Via Indonesia n.23  
00144 Roma (RM)  
P.IVA 07173521001

Co-founder & Chairman

TRANSLATED SRL

–  
TRANSLATED S.R.L.  
VAT. IT 071 73 52 10 01  
R.E.A. Roma 1015467

–  
Via Indonesia 23  
00144 Rome (RM)  
Italy

–  
E-MAIL [info@translated.com](mailto:info@translated.com)  
TEL. +39 06 90 254 001  
WEB. [translated.com](http://translated.com)

